

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00
Número suelto . . . 0'15
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00
Número suelto . . . 0'15
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

LOS DOS SUMARIOS

Es la política, cuando sustituye la serenidad del juicio por el apasionamiento de la exaltación, plaga funesta que jamás se ponderará bastante por su mortífero influjo en la sociedad; cuando los más altos negocios, los problemas de trascendencia mayor se amasan con política levadura corrompese todo, bastardeándose las cuestiones, por granado que su interés sea, y á la postre de tales desdichas se convierte á los hombres en ciegos, segun desatentadamente atropellan los términos de la discreción, y en sordos á la voz de la prudencia para desoir sus preceptos.

Si así no fuera, ¿cómo es posible que la prensa ministerial, representada por un diario sensato cual *La Época*, salvo ofuscaciones de secta, á las que no logra sustraerse la madurez de la experiencia, publique sueltos de gravísimo alcance á propósito del suceso criminal acaecido en Málaga? ¿Cómo el partido que invoca la salvaguardia de los intereses conservadores, por cifra y compendio de su programa, déjase ganar por las corrientes de una simpatía, nunca como ahora impertinente y reprochable, para esparcir atmósfera de cargos, bosquejar, la silueta de indicios, prever contingencias sumariales discurriendo acerca de la naturaleza criminosa del hecho de autos con hipótesis temerarias que estiman el delito como asesinato, por referencias de personas á quienes ha escuchado *La Época* relatar la muerte del Sr. Loring?

¿Qué empecatada perturbación trastorna al periódico de cámara cuando juzga de un acontecimiento infausto, pero que en nada se aparta de aquellos hechos para los que siempre reclamó *La Época* la independencia del poder judicial?

Todavía recuerda la opinión aquella algara-da que en otro tiempo se produjo con motivo del crimen de la calle de Fuencarral; entonces *La Época* dió nombre y carácter á la prensa, por antonomasia llamada *sensata*, para protestar contra los periódicos que intentaban una intervención pública en el proceso; entonces el diario ministerial combatía, á título de campeón decidido de los intereses conservadores, la conducta de periódicos y personas á quienes interesaba, es cierto, con más celo que buen tino, el desenlace de una causa tan ruidosa cuanto de misteriosos lances formada; pero, en cambio, por desgraciada suerte para el interfecto, se perpetra un delito, complica-

do con antecedentes de política local, en los cuales se complica una personalidad de mucha significación, y se tornan los temperamentos, cambiándose por modo inverso las posiciones.

La Época discurre con toda la severidad del ministerio fiscal, recogiendo detalles que puedan comprometer la situación del reo; mide la concurrencia de circunstancias en las heridas del agresor, para inferir la posibilidad de que hayan sido producidas por el mismo procesado; en suma, el periódico ministerial abre *motu proprio* un sumario, investigando por su cuenta la culpabilidad del director de *La Unión Mercantil*, como si el Juzgado no diligenciase precisamente en el periodo más importante, en el sumario, aquellos hechos que esclarezcan la comisión del delito, y no sólo usurpa sus funciones al dictámen pericial para estimar con qué instrumento se han causado las heridas, sino que refuerza las conclusiones de culpabilidad con el testimonio de testigos, á quienes no nos dice si también les recibió el juramento.

Nosotros, que sólo tenemos alientos para condenar el crimen, abominando también de los resortes políticos que han movido tales desventuras, no hacemos otra causa que la de la justicia; y por eso vemos con profundo disgusto que los hechos sometidos á la acción judicial se subordinen al criterio de un periódico, influido, á no dudarlo, por sugerencias de partido para anticiparse á la solución, que sólo se obtiene dejando desembarazada la acción judicial.

¿En cuantas ocasiones no habrá *La Época* expuesto los conceptos con que ahora refrescamos su memoria? Cuántas ocasiones no habrá defendido á la justicia de las intrusiones que nosotros señalamos ahora en el órgano de las clases conservadoras!

Medite el colega con calma, librese del vaho que desprenden siempre las pasiones políticas, para que no alcance también á regiones en donde no deben llegar otras voces que las de la justicia.

Y esto se lo recomendamos con tanto mayor empeño, cuanto por una parte, á más le obliga su carácter ministerial, y por otra, más puede incomodar sus oficiosidades á don Francisco Silvela, víctima también del atentado de Málaga, que le tiene profundamente afectado y dolorido, pero ante todo hombre apasionado de la justicia.

(De un diario de la Corte)

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN JERUSALEM

El *Journal des Debats* ha publicado en su número 5 del corriente, una carta fechada en Jerusalem el 12 de Mayo; de la cual tomamos lo siguiente:

«Hace tiempo que se dejaba sentir en Jerusalem la necesidad de un hospital municipal. El general gobernador militar, Ibrahim Bajá, acaba de realizar esta obra meritoria, que había sido iniciada por su antecesor, Rahouf-Bajá. La única dificultad estaba en escoger las enfermeras. ¿Habían de ser judías? Más de la mitad del vecindario es israelita. ¿Musulmanas? ¿Cismáticas? ¿Armenias? ¿Coptas? ¿Católicas? Son tan pocos los católicos que hay aquí! El asunto no tenía, al parecer, solución satisfactoria.

«Hace pocos meses, el alcalde fué á ver á Sor Sion, superiora de las Hijas de la Caridad, y le preguntó si tendría inconveniente en encargarse del servicio del nuevo hospital. Sor Sion consultó con sus superiores, los cuales la autorizaron para acceder á los deseos de la autoridad local.

«La ceremonia de inauguración del Hospital se verificó anteayer domingo, con gran solemnidad. Á la una de la tarde se presentaron todas las autoridades, tanto civiles como militares. Poco despues llegaron las Hermanas de la Caridad, que fueron aclamadas con entusiasmo por la multitud que se apiñaba á la puerta del Hospital. Ibrahim-Bajá salió á recibirlas, y les dijo en correcto francés: «Bien venidas seais, hermanas mías. No encuentro palabras para felicitaros por lo mucho y bien que habeis trabajado para arreglar esta santa casa.»

—«Excelentísimo señor, contestó Sor Sion, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber.

—«¿Encontrais alguna falta, ó creéis que todo está bien?—preguntó el general á las autoridades civiles y eclesiásticas.

—«Yo—contestó el Gran Rabino—lo que encuentro mejor que todo en este hospital, es las hijas de la Caridad. Cinco años llevan entre nosotros, y en todo ese tiempo las hemos visto portarse admirablemente. Son madres y hermanas para todos, sin distinción de creencias.

—«¡Vivan las Hermanas de la Caridad! fué el grito unánime de los concurrentes. ¡Alah! ¡Alah! decían los musulmanes, implorando la

bendición divina para las Hermanas y para los enfermos.

Es imposible describir lo que esta solemnidad tuvo de grandiosa y de conmovedora.

El Jefe de Sanidad Militar solicitó de Sor Sion que interpusiese su influencia con el general Ibrahim Bajá para que se concediesen á la guarnición ocho camas «á fin de que los pobres soldados puedan estar bien cuidados.»

Los 18 médicos que hay en Jerusalem se presentaron á ofrecer sus respetos á la Superiora y lo mismo hicieron los sacerdotes musulmanes, cismáticos y coptos.

El alcalde de la ciudad mandó reunir á todos los empleados del benéfico establecimiento, y les hizo jurar respeto y sumisión á las Hermanas de la Caridad. Terminado el acto, el alcalde, dirigiéndose á las Hermanas, dijo:

«Os confío esta casa, que desde hoy es la vuestra. Ya sé que cuidareis á los enfermos como si fueran hijos vuestros.»

VARIEDADES

LA NITRAMITA

El sábado seis del corriente se celebraron en dos canteras de Montjuich, las experiencias de un nuevo explosivo inventado por Mr. Javier, comandante de ingenieros militares de Francia é introducido en España por una sociedad francesa que ha establecido su primera fábrica en Ripoll (Gerona) y piensa estender la producción al resto de la península, montando fabricaciones en Córdoba, para la región del Sur, y después en Bilbao para el Norte.

La principal ventaja de la *nitramita*, consiste en la ausencia absoluta de peligros que caracterizan á todos los explosivos, agregaciones inestables que el frío ó la humedad alteran esencialmente.

El invento es un polvo amarillento comprimido en cilindros y metido en tubos de la misma materia menos comprimida para regularizar la expansión al estallar. Esto forma el cartucho envuelto en papel al que prende fuego un fulminante ordinario servido por la mecha. La composición se aparta de las bases peligrosas, pues consiste en la mezcla de nitrato de amoniaco con hidrocarburos nitrados en distinto grado, según el caso á que se destina el explosivo.

Las experiencias mencionadas son precursoras de otras en grande escala, que se preparan en Barcelona. En aquella los hornillos abiertos en piedra dura eran los mismos que sirven para la dinamita, y se aplicaron cartuchos de *nitramita*, que produjeron con dos terceras partes del peso, efectos semejantes que los del poderoso explosivo de uso general. El ingeniero de la compañía explotadora del invento, Mr. Sepelletier, cargaba las minas atacando con todas sus fuerzas el car-

tucho, sin temor alguno; descargaba la hornilla desmenuzando el cartucho apretado en el interior de la roca, rompía de un tirón un cartucho y lo aplastaba con un pedrusco. La *nitramita* no arde tampoco al contacto de los fósforos encendidos ni de un hierro candente; ni se altera con el frío pues se dispararon cartuchos puestos buen rato al hielo.

Además de estas condiciones de seguridad realmente maravillosas, reúne otra también ventajosisima, cual es la de que el humo que exhala no contiene ningún gas deletéreo y se respira sin experimentar la molestia más mínima.

UNA MADRE

QUE SE COME Á SU HIJO

Después de algunos meses de matrimonio. M. Jozkoeping, Oficial de la Marina Real tuvo que partir de Noruega para hacer una expedición á las costas japonesas, dejando en su castillo de Cederstrom á su joven esposa, llorosa y sin consuelo. Para su cuidado y servicio quedaron con ella una señora de compañía y numerosos criados.

Cristina Jozkoeping era hija de un rico propietario, que le había dado una educación completa. Pero, á lo que parece, la música y la lectura no bastaron á la joven. Burlando la vigilancia de su servidumbre, contrajo relaciones, facilitadas por paseos á caballo, con un vecino, el Baron Daawig, que ocupaba en la corte una distinguida posición.

Cuando el oficial de Marina regresó á Cederstrom, comprendió, por la frialdad de su mujer y por su turbación, que había pasado algo durante su ausencia; hizo averiguaciones él mismo, buscando testigos, interrogando á los campesinos y lñadores. Finalmente, supo que el Baron había puesto un niño en nodriza, en el Skappsholmem.

Una mañana Mad. Jozkoeping supo por un periódico que Daawig había sido muerto por su marido en uno de esos duelos de pistola, casi los únicos que se llevan á cabo en el Norte, en los que el honor no queda satisfecho mientras uno de los adversarios no cae para no volver á levantarse. La joven lloró, rezó y esperó, en medio de horribles angustias, la visita de su marido.

Al volver el Oficial de Marina, tres semanas después del acontecimiento, parecía indiferente, casi alegre. La esposa culpable pensó que perdonaría, y recobró poco á poco su serenidad.

—Mi querida Cristina—le dijo una noche su marido,—no he querido hablaros de un incidente que conoceis también como yo. Un hombre había deshonrado mi hogar; ha muerto: no hablemos más del asunto. Lo que ha pasado aquí en mi ausencia es una página arrancada de nuestra vida. Todavía nos quedan muchos años que pasar juntos, y como he hecho buen

na caza esta mañana, vamos á sellar nuestra reconciliación con una excelente comida.

Pusieron á la mesa los dos esposos; un criado les sirvió vinos generosos, y Cristina hizo honor al *salmis* de conejo para halagar á su marido.

—A propósito—dijo éste de pronto;—he sabido que M. Daawig había ocultado un niño en alguna parte.

Cristina palideció horriblemente.

—Ese niño—continuó el Oficial de Marina—habría podido ser embarazoso. ¿Quién sabe si más tarde le habrían revelado el secreto de su nacimiento?

—¿Y qué?—dijo la mujer estremeciéndose.

—Le he quitado de enmedio.

La esposa culpable se levantó temblorosa.

—¿Qué habeis hecho de él?

Y el marido respondió friamente:

—Acabais de coméroslo.

UN BUEN PROYECTO

La Compañía Trasatlántica trata de establecer un nuevo servicio de vapores que partiendo de Barcelona enlace con los puertos de Marruecos y abra una nueva vía de comercio á la producción catalana.

A este propósito, se propone hacer con sus propios fondos un puerto en Melilla recabando solamente del Estado la concesión, y tal vez algún privilegio que la indemnice en la medida de lo justo, los desembolsos que le ocasionen las expresadas obras.

Un ingeniero de la Trasatlántica ha empezado sobre el terreno los estudios correspondientes.

El proyecto es importantísimo para los intereses comerciales de España, por que con el puerto llegaría Melilla á ser en breve un rival de Orán, pues tiene un mercado inmenso que abastecer, como lo es el del Riff.

EL CAFÉ COMO MEDICINA

En varias revistas extranjeras hemos leído la noticia de que el café negro y bien cargado es uno de los remedios más eficaces contra los microbios. En algunas regiones de Oriente obtiene excelentes resultados el tratamiento del cólera dando á los enfermos muchas tazas de café y obligandoles á hacer ejercicio.

Las propiedades antitépticas del café no se deben á la cafeína ni al tanino que contiene, sino á ciertos productos epireumáticos que encierra, que se pueden extraer de él por destilación y que se denominan *cafeona*.

Según experimentos practicados, la infusión pura del café al 5 por 100 mata al bacilo del tifus en tres días y al 30 por 100 en dos. El bacilo de pus muere en tres días, y el de la erisipela al 10 por 100 en uno. El del cólera muere en media hora al 30 por 100, y en sie-

te á ocho horas al 10 por 100. La misma energética acción tiene sobre el bacilo del carbunco.

NOTICIAS

Con la denominación de *Caja Sevillana*, y fijando su domicilio en la ciudad de Sevilla, se ha creado una sociedad anónima que está llamada á prestar muy buenos servicios al comercio, industria y particulares, facilitándole á corto plazo y módico interés medios con que atender á preteritorias urgencias desenvolviendo de este modo el capital social y consiguiendo su acrecentamiento.

El objeto de la *Caja Sevillana* puede resumirse del siguiente modo:

Fundar una Caja de economías en la que, sin llegar á la usura, produzca el capital un interés seguro y de relativa importancia.

Asegura desde luego como producción fija, el diez por ciento anual, interés que indudablemente se verá aumentado por las múltiples operaciones á que se ha de dedicar el fondo social.

El capital de la Sociedad será de 125.000 pesetas, representado por 2.500 acciones de á 50 pesetas cada una.

La Sociedad extenderá el número y cuantía de sus operaciones, á tanto cuanto alcance el capital social.

Las oficinas en Sevilla, Martínez Montañés, núm. 21.

* * *

Se ha dictado una Real orden concediendo á las Sociedades de Beneficencia, cuando actúan como patronos, derecho á pelear por la vía contenciosa contra las resoluciones administrativas.

* * *

El número 165 de *La Moda Española Ilustrada*, correspondiente al presente mes de Ju-

nio, contiene un hermoso figurín de una sola figura, elegantísima, que no dudamos llamará la atención de los maestros sastres y mas aun de su clientela que lo adoptará por modelo.

Además el periódico que le acompaña contiene un sumario muy variado que no publicamos por falta de espacio.

Se suscribe á tan útil é interesante publicación, que tan acertadamente dirige D. Benito Escaler, en Barcelona, calle de Raurich, número 6.

* * *

De los periódicos de Sevilla:

Paseaba por la calle de las Palmas un caballero, llevando de la mano un niño de siete años, hijo suyo, cuando, sin que pudiera prevenirse, fueron acometidos por otro hombre, que con un estoque infligió una herida á la inocente criatura.

El agresor escapó huyendo, dando voces de ¡que me han matado!

Los agentes de la policía que acudieron á los gritos, le detuvieron. Conducido á presencia de la autoridad, pudo observarse se trataba de un loco que se había fugado de su encierro.

* * *

El 16 del actual falleció en Sevilla D. Pablo Sanchez Garcia, padre del Sr. Sanchez Bedoya, Diputado por aquella ciudad y actualmente Vicepresidente del Congreso y exgobernador de Madrid.

* * *

Según nuestro querido colega «Osuna al día», el 15 de los corrientes se remitió á Sevilla, para su presentación ante la Diputación provincial, el recurso de alzada contra el fallo que dió la misma declarando la nulidad de las elecciones municipales que se verificaron en Osuna el 10 de Mayo anterior.

* * *

Desde 1.º de Julio próximo se introducen

notables reformas en el pago de indemnizaciones á testigos y jurados por las respectivas Audiencias.

En lugar de recibos, los partícipes suscribirán nóminas, y la contabilidad se llevará en un libro mayor y otro auxiliar de gastos públicos por los secretarios, bajo la inspección de los presidentes, rindiéndose las cuentas por trimestres.

Subsiste la R. O. fijando en 10 pesetas por sesión la dieta máxima de cada jurado, y cuando por falta de fondos, lo cual es muy frecuente, no se abonen dichas dietas, figurarán como créditos abonables para el segundo trimestre.

EL RELÁMPAGO

Empresa anunciadora en tranvías, etc., etc.

DIRECTOR

Á JOSÉ HIDALGO ROBLES,

Agente de la Sociedad General de Créditos de Barcelona.

Comisiones y representaciones: Jerez, de los Sres. C. Serrano y Compañía.

Hospedaje con habitaciones perfectamente amuebladas desde 5 pesetas en adelante.

Calle Zaragoza, número 56, junto á la Plaza Nueva.

Papeles de todas clases, sobras, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

En la bodega del Teatro de esta Ciudad se expenden, todos los días desde las diez de la mañana, vinos superiores al por mayor y menor.

Estepa.—Imprenta de El Eco á cargo de A. Hermoso.

FOLLETIN DE «EL ECO DE ESTEPA»

EL RACIONALISMO

EN SUS RELACIONES CON LA RELIGIÓN, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

==

El no son una institución puramente humana. El hombre ha recibido de su Hacedor la facultad de hablar, y consiguientemente la de transmitir á sus semejantes los afectos internos de su alma, porque es un axioma filosófico, que toda facultad pide espontáneamente por su naturaleza, un acto. No ha dado Dios al hombre el admirable don de la palabra, para que viva como el león en las selvas, sino para perfeccionarse y ser feliz en cuanto es posible en este mundo, ora enseñando la verdad á los ignorantes, ora aprendiéndola de los que le aventajan en la ciencia de la sabiduría.

Por otra parte la diversidad de sexos, edades y otras condiciones de la vida, demuestran por modo claro y evidente, que lejos de ser el hombre el que ha formado la sociedad, esta le es absolutamente indispensable. La mujer necesita de la fuerza del hombre, y este de la voluntad y cariño de la mujer; el infante no podría conservar su vida sin el auxilio del joven ó del anciano; los que se dedican á las ciencias requieren la ayuda de los que se ocupan en las artes y viceversa; y los ricos buscan los servicios de los pobres como estos las riquezas de los ricos. De modo que esa serie no interrumpida de prestaciones que han de otorgarse mutuamente los hombres, hasta el punto de que sin ellas no sería posible la vida humana, indican á todas luces, que el hombre no puede prescindir de otro hombre, y que la sociabilidad es tan obligatoria á su naturaleza, como á los peces el agua.

Ahora bien del concepto de sociedad, surge precisamente el de autoridad, que Dios instituyó para que el hombre pudiera conseguir su último fin. Por eso el que manda lo hace en nombre de Dios y en tanto sus órdenes merecen sumisión y acatamiento en cuanto se ajustan al dictado de la recta razón. Además el hombre nace dentro de la sociedad civil y por lo mismo sujeto á la autoridad que la gobierna. Elimínese de ella su carácter divino, y entonces ¿en virtud de qué derecho está obligado el hombre á obedecer á otro hombre? Se dirá, que por la voluntad de los ciudadanos; pero téngase en cuenta que en tal caso la autoridad no podría mantener en el círculo de sus deberes sino á los súbditos que quisieran y cuando quisieran; no podría compeler á los contumaces ni castigar á los delincuentes siempre que lo contradijeran; y esto, ¿no es la negación del principio de autoridad?

¿Cómo pueden ganarse por 200 pesetas, pagaderas en 18 meses, 100,000, 40,000, 10,000, 5.000, 2,000 y 1.000 pesetas?

Pues comprándole a la Sociedad General de Créditos de Barcelona (garantizada por el gobierno francés) UN BONO, a plazos, del Crédito Foncier de Francia, pagadero 20 pesetas de entrada y 10 mensuales, con opción al 3 por 100 de interés, como también a los sorteos de amortización que hay al año y que en el de Julio próximo pasado correspondió el premio mayor de 100.000 pesetas al sastre del Ferrol (Coruña) D. Lino Irigoyen, cuyo señor solo había satisfecho 60 pesetas del bono. Al concluir de pagar las 260 pesetas, se entregará el bono: (pero mediando antes la póliza que será el primer documento) que puede negociarse como el papel del Estado.

El agente de esta Sociedad en Sevilla, calle Zaragoza, 56. Director del «Relámpago», empresa anunciadora, A. José Hidalgo, facilita mas informes y es con quien hay que tratar.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE
DE LOS REMEDIOS.

Aguardientes especiales, procedentes de Cazalla, arroba sin derecho, 90 rls.
de 1.^a calidad 80 »
id. de 2.^a 80 »
id. de 3.^a 60 »

CALLE GILENA NÚM. 1. ESTEPA

IMPORTANTE
José Jimenez Villalba, Estepa, compone toda clase de máquinas, especialmente las de coser, a precios sin competencia.
Garantiza las composiciones por seis meses.

Casa de huéspedes. — Recomendamos por su excelente trato y baratura, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, María Macedonia Torres, calle Delgado, número 4.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo a las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien a los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, frambuesa, grosella, melocotón, peras, piña, platano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'30 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

Así es como explica la verdadera filosofía el origen de la sociedad, y el de la autoridad que es su base fundamental. Veámos ahora como lo entiende el racionalismo. Según Rousseau, en un principio vivían los hombres dispersos por los bosques, sin leyes, sin ciudades y sin gobierno, hasta que por fin convinieron en poner cada uno su persona y su poder en comun bajo la dirección de la voluntad general, recibiendo tambien a cada individuo como parte integrante del todo. El cambio del estado de la naturaleza al estado civil, sustituye la justicia al instinto y dá a las acciones del hombre la moralidad que ántes les faltaba. Entonces reemplazando la voz del deber a los impulsos físicos, y el derecho al apetito se vió el hombre que hasta aquel momento no habia atendido mas que así propio, obligado a obrar bajo otros principios y oír a su razon antes que a su instinto (Contrato social libro I.^o).

Como a simple vista se observa, para Rousseau, Dios no tuvo participacion alguna en la creacion de las sociedades humanas las cuales no son otra cosa que el resultado de un pacto que jamás existió fuera de la imaginacion calenturienta del filósofo ginebrino.

Aunque no es nuestro propósito combatir aquí la celebracion de dicho pacto, cuyo fin no es otro que la instalacion del poder absoluto del hombre en el orden social, no podemos resistir la tentacion de transcribir, lo que sobre el punto que nos ocupa dice nuestro eminente Jovellanos, con la elocuencia que le caracteriza. (1) «De la perversion de los principios de la moral natural nació el más monstruoso de estos errores; so pretexto de amor al género humano y de conservar a sus individuos la integridad de sus derechos naturales, una secta feroz y tenebrosa ha pretendido en

(1) Memoria sobre la educacion pública. Tomo 2.^o

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc. y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3 50; Seis meses Ptas. 6 75; Un año Ptas. 13.

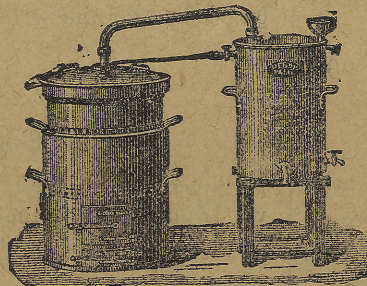
Edición de lujo —Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5 75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Principe, 14, MADRID.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Alambique

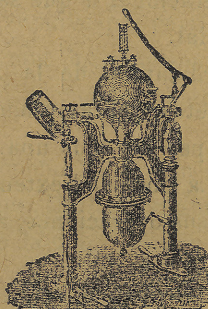
DESPACHO

Montera, 16.

DEPOSITO

Claudio Coello 43

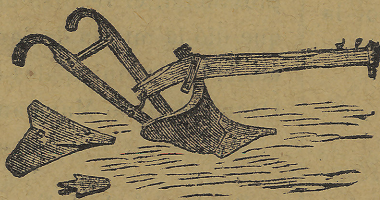
MADRID



Aparato para hacer gaseosas. Intermitente.

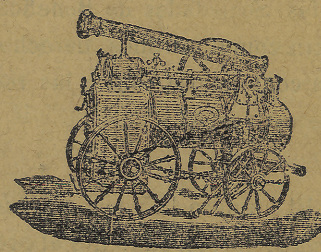
Sucursal, Campo Grande, Valladolid.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados,

Catálogos gratis y francos a quienes los pida.



Máquina de vapor Locomóvil.

nuestros días restituir los hombres a su barbarie, soltar las riendas a todas sus pasiones, privarlos de la proteccion y del auxilio de todos los bienes y consuelos que pueden hallar en su reunion, disolver como ilegítimos los vinculos de toda sociedad, y en una palabra envolver en un caos de absurdos y blasfemias todos los principios de moral natural, civil y religiosa. Pero semejante sistema no puede caber ni aun en los estravíos de la razon. Fue aborto del orgullo de unos pocos impíos, que aborreciendo toda su sujecion, buscaron su gloria y su interés en la subversion de todo orden social, bajo el nombre especioso de cosmopolitas; y dando un colorido de humanidad a sus ideas antisociales y antireligiosas, pretenden iludir a los incautos, cuyo consuelo aparentan desear y cuya miseria y destrucción secretamente meditan. Enemigos de toda religion, y de toda soberanía y conspirando a en-